

Guayaquil, 13 de Abril del 2011

Señores
ACCIONISTAS DE BALTROPIC S.A.
Ciudad

En cumplimiento a las funciones que ejerzo como Gerente General de BALTROPIC S.A. y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente y las respectivas resoluciones del Organismo de Control, presento a consideración de ustedes el Informe de Actividades del ejercicio económico por el año 2010.

Los ingresos de la compañía son provenientes de la lotización en Balzar, dando lugar al pago de impuestos y demás gastos indispensables para el mantenimiento y cuidado de sus bienes.

Es de señalar que se ha cumplido con todas las resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas de conformidad con las disposiciones contenidas en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías.

Con estos antecedentes presento a consideración de los señores Accionistas, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, así como también el informe del Comisario quien a pesar de no estar presente había hecho ya entrega de su informe a la administración de la compañía. Con todos estos documentos se refleja la situación Económica y Financiera en al que se encuentra la Compañía al 31 de diciembre del 2010.

Atentamente,


Alicia Aguayo Olivares
Gerente General

